Oficio - N°328 Fecha 16-06-2025 ID 43871



ANT.: Su Oficio N° 106102.

MAT.: Informa lo solicitado.

DE : ESTEBAN FIGUEROA NAGEL
DIRECTOR NACIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

A : LUIS ROJAS GALLARDO

PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Mediante oficio individualizado en el antecedente, se ha solicitado información sobre las acciones realizadas por este Instituto ante la información contenida en el noveno Consolidado de Información Circularizada (CIC), de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios públicos que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas.

Según lo solicitado se informa a esa H. Corporación que los antecedentes proporcionados por el órgano contralor para el Servicio de mi dependencia dieron cuenta de 6 funcionarios contenidos en dicho listado, sin embargo, uno de ellos, corresponde a una persona que dejó de ser funcionaria de INAPI a partir del **23 de abril del año 2024**, mediante renuncia voluntaria.

Respecto de los restantes, he instruido **cinco sumarios administrativos** respecto de las personas que, a la fecha de entrega de la información, son funcionarias de INAPI. Según lo informado por la fiscal sumariante, los procesos se encuentran avanzando regularmente, con oficios remitidos a la Policía de Investigaciones y otras instituciones públicas, y allegando las declaraciones y el restante material probatorio necesario para el correcto esclarecimiento de los hechos, sin perjuicio de no poder proporcionar mayor información con respeto a lo prescrito por el artículo 137 inciso segundo de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

Finalmente, se hace presente que ninguna de las personas involucradas ha presentado su renuncia, de tal forma que no existen renuncias aceptadas o retenidas, conforme el artículo 147

de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.;

ESTEBAN FIGUEROA NAGEL DIRECTOR NACIONAL INSTITUTO NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

Distribución:

Destinatario Director Nacional Subdirecctora Jurídica Oficina de Partes (Archivo)

Dcto. Original en: http://documentos.inapi.cl Cod. Validación: 225428723370